

Disputas y luchas socioambientales en torno a mega emprendimientos inmobiliarios que reproducen desigualdades en zonas de humedales del GBA Norte.

Gianina Marino y Julieta Di Loreto.

Cita:

Gianina Marino y Julieta Di Loreto (2019). *Disputas y luchas socioambientales en torno a mega emprendimientos inmobiliarios que reproducen desigualdades en zonas de humedales del GBA Norte*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/406>

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

XIII JORNADAS DE SOCIOLOGÍA.

Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión.

26 al 30 de agosto de 2019

Eje 4, Mesa 71: Hábitat, Informalidad Urbana y Desigualdad. Una puesta en cuestión de conceptos, abordajes y perspectivas.

Título de la ponencia: “El rol de los diferentes actores sociales involucrados en las disputas socio-territoriales producto de la construcción de mega urbanizaciones cerradas privadas (“Colony Park”, “Venice”, “Remeros Beach”) que reproducen la desigualdad sobre zonas de humedales en el período 2008-2016, en los distritos de San Fernando, San Isidro y Tigre”¹

Di Loreto Julieta

diloretojulieta@gmail.com

Marino Giannina

giamarino@gmail.com

1. Introducción

La siguiente ponencia gira en torno a un proyecto de investigación realizado en el año 2016 en el marco del seminario de investigación “Hábitat, Pobreza y Gestión Ambiental”, correspondiente a la carrera de Sociología, de la Universidad de Buenos Aires.

El objetivo de este trabajo será indagar acerca de los conflictos y demandas sociales de organizaciones sociales, asociaciones ambientalistas y asambleas de vecinos/as que se fueron instalando a partir de la proliferación de negocios inmobiliarios para el desarrollo de proyectos habitacionales de élite en los distritos de San Fernando, San Isidro y Tigre. Analizaremos los casos de *Colony Park* (San Fernando, San Isidro y Tigre), *Venice* (Tigre) y *Remeros Beach* (Tigre), los cuales son grandes

proyectos cuyas obras de construcción hoy por hoy se encuentran paralizadas producto de ciertas demandas populares y, en consecuencia, por la intervención de sus respectivos municipios.

El country náutico *Colony Park* (San Fernando, San Isidro, Tigre) fue el primero de los tres proyectos en iniciarse, en el año 2008. Tiene su lugar en una isla del Delta, sin contacto con el continente y al que se accedería, según datos inmobiliarios, en transbordador. *Colony Park* es el mayor generador de transformaciones socioambientales ya que, por un lado, se han privatizado a raíz de él, tierras y canales. A su vez, ha atropellado los derechos de los isleños, causando el desplazamiento de familias enteras hacia otras locaciones. El proyecto fue rechazado mediante una audiencia pública solicitada por vecinos/as, assembleístas, científicos, y los propios funcionarios del municipio, el 12 de julio del año 2011. Previo a este episodio, el municipio ya había intentado imponer tibiamente una serie de cláusulas que no lograron impedir el avance de las obras. No obstante, la persistencia de las organizaciones sociales involucradas tuvo resonancia en el entonces intendente del Partido de Tigre: luego de esta instancia judicial, la mega urbanización fue clausurada siete veces por la intendencia de Tigre y denunciada por los/as vecinos/as ante la justicia. En este contexto, nació en 2010 la cooperativa *Isla Esperanza*, como forma de organización en respuesta a los desalojos violentos e ilegales propiciados por la empresa *Colony Park S.A.* Actualmente se encuentra frenada su construcción. y es un antecedente muy fuerte sobre el que se referencian las organizaciones de resistencia al modelo urbanizador.

El emprendimiento *Venice Ciudad Navegable* (Tigre) realizó grandes avances en su construcción hasta el año 2015, a pesar de haberse comprobado que fue el responsable de varias inundaciones que causaron muertes en la Villa Garrote, lindante a la ciudad navegable. El 1 de julio del corriente año, la Jueza Sandra Arroyo Salgado, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro N°1, dispuso preventivamente la clausura de las instalaciones de *Venice Ciudad Navegable*, y por motivos similares estableció que *Remeros Beach* no

iniciara su construcción. Sin embargo, el 28 de septiembre de 2016 se levantó la clausura del emprendimiento inmobiliario de *Venice Ciudad navegable*, por la resolución de la Cámara Federal de San Martín. La misma hizo caducar la medida cautelar firmando que la construcción de *Venice* no estaría influyendo de forma directa en las inundaciones que se producen por sudestada en los barrios aledaños.

El emprendimiento *Remeros Beach* (Tigre) todavía no ha podido comenzar su construcción por los impedimentos y demandas de vecinos/as y organizaciones. Días después de la audiencia pública en 2016, un fallo emitido por la Jueza federal de San Isidro Sandra Arroyo Salgado advirtió que “Remeros Beach” no podría comenzar su ejecución hasta en tanto no cuente con las habilitaciones correspondientes.

Decidimos tomar estos tres casos de estudio (*Colony Park*, *Venice Ciudad Navegable* y *Remeros Beach*) porque comparten la particularidad de estar localizados en zonas de humedales que están siendo afectados por el avance de una misma modalidad de urbanización. Las tres situaciones presentan condiciones objetivas similares: por un lado, existe una responsabilidad similar de los funcionarios públicos municipales, provinciales y nacionales involucrados; por el otro, en los tres se ven perjudicados pobladores, vecinos/as de clases populares, oprimidos por la desigualdad socioeconómica. Las víctimas de este tipo de problemáticas inmobiliarias no casualmente son en mayor medida, pertenecientes a grupos vulnerables. El emprendimiento *Venice Ciudad Navegable* impacta sobre los habitantes de Villa Garrote y sobre todo el Delta. Por su parte, el *Colony Park* perjudica a isleños/as y vecinos/as del Delta, mientras que el proyecto de *Remeros Beach* impactará sobre los barrios lindantes.

La causa que fue iniciada en 2012 por organizaciones sociales, ambientales y vecinales de la cuenca del río Luján y Delta del Paraná, apuntó a la ilegalidad de los emprendimientos, muchos construidos sobre “dominio público natural”, como son los cauces de ríos. La denuncia originalmente fue por el emprendimiento inmobiliario *Colony Park*. En la causa se destacó que las urbanizaciones sobre el río Luján

generaron “un efecto acumulativo por el endicamiento de miles de hectáreas, impidiendo el normal escurrimiento de las aguas”.² Esto tuvo lugar luego de la gran inundación de octubre de 2014 y luego de las inundaciones de agosto de 2015, que ambas trajeron un saldo de muertes de al menos cuatro personas.

Organizaciones sociales e investigadores caracterizan a los barrios privados como parte del modelo extractivo, que implica una imposición del capital por sobre la totalidad de la población y la naturaleza, con una serie de consecuencias ambientales, sociales y sanitarias. De esta forma, la iniciativa popular que logró frenar el mega emprendimiento *Colony Park* fue ejemplo de lucha para las demandas que buscaban impedir el inicio del proyecto *Venice Ciudad Navegable* en 2012. Los denunciantes, que entienden este proyecto como parte de una reconfiguración socio-territorial más amplia en zonas de humedales del Partido de Tigre, han tomado la paralización de la mega urbanización *Colony Park* como ejemplo para legitimar su lucha.

En este sentido, el 30 de julio de 2016 se lanzó la campaña *Más humedales, menos inundados* para hacer frente al avance de emprendimientos inmobiliarios privados asentados sobre humedales, planicies de inundación y costas en la cuenca del río Luján y Delta del Paraná. Su objetivo principal es poner un freno definitivo en la construcción de emprendimientos inmobiliarios sobre los reservorios y sobre planicies de inundación y en las costas de las cuencas. Principalmente, esta campaña repudia “este modelo de desarrollo urbano, que avanza sobre humedales guiado por los intereses de inversores inmobiliarios y no en función de las necesidades de toda la comunidad”, que “conduce a una privatización y promueve la segregación y marginación social y la desigualdad”.³

En octubre de 2015, un conjunto de especialistas, vecinos, referentes de organizaciones sociales y políticas debatieron una ordenanza para proteger los humedales, por un uso ordenado y estratégico del territorio. A su vez, han presentado la “Ley de humedales”⁴ en el poder Legislativo de la Nación.

El fenómeno de las inundaciones en barrios lindantes a estas mega urbanizaciones (que de por sí muchos ya presentan una mala circulación del agua, debido a que no

poseen cloacas en su gran mayoría) fue el puntapié que condujo a los/as vecinos/as a organizarse y tomar una serie de medidas y acciones. Inicialmente surgió en el Barrio de Las Tunas (Tigre) un grupo de vecinos autoconvocados. Luego de la primera inundación en diciembre de 2012, la pequeña organización convocó una asamblea durante el 2013. A su vez, alzaron su voz los pobladores isleños y las agrupaciones vecinas en el centro de Tigre, junto a los vecinos/as de otros barrios. Su principal interés es que pudiesen participar todos los barrios que se encuentren bajo la misma problemática de las inundaciones en Tigre.

Estos tres casos serán abordados de manera conjunta por la forma en la que se han venido articulando sus luchas y protestas sociales, y la identificación de todos sus actores sociales en su oposición a los emprendimientos de empresas inmobiliarias-constructoras: se conformó la *Red de Organizaciones y Vecinos de la Cuenca del Río Lujan y Delta del Paraná*.

Para responder a nuestros objetivos, analizaremos las percepciones, los posicionamientos, las acciones y la reconfiguración de identidades de los diversos actores (colectivos/asambleas, vecinos/as, constructores-empresarios, municipios) frente a los conflictos suscitados en torno al desarrollo de estos emprendimientos sobre zonas de humedales en la Cuenca del Río Luján. Especialmente, nos interesa conocer de qué modo la apropiación desigual del territorio reproduce la desigualdad, en términos socioambientales.

2. Problema de investigación

Los distritos de San Fernando San Isidro y Tigre están ubicados al Norte del Gran Buenos Aires, donde tienen lugar actualmente importantes emprendimientos orientados a la construcción de Barrios Cerrados, Countries y Clubes de campo, que se encuentran ocupando crecientemente las zonas de humedales y tierras bajas por debajo de la cuota mínima permitida, dando lugar a consecuencias ambientales y sociales.

Podemos mencionar que ya desde la década de los noventa han aparecido los primeros proyectos inmobiliarios en la zona, que fueron generando con el tiempo

importantes modificaciones en los distritos de la zona Norte del Gran Buenos Aires, caracterizados geográficamente por sus humedales y territorios de islas. Los distritos mencionados vienen siendo el epicentro de grandes transformaciones socio-territoriales producto de estos negocios inmobiliarios. Como respuesta a ello, han aparecido en la escena social, distintos actores que buscan impedir que se profundice el modelo de urbanización elitista.

Este trabajo tiene como objeto analizar el aspecto socio-territorial de la desigualdad, producto de la expansión de los grandes negocios inmobiliarios privados *Colony Park* (San Fernando, San Isidro y Tigre), *Venice* (Tigre) y *Remeros Beach* (Tigre) e identificar qué expresiones tienen las demandas/conflictos en torno a la construcción de estas mega urbanizaciones sobre zonas de humedales en los proyectos mencionados. Partiendo del concepto de espacio social de Pierre Bourdieu y el lugar que ocupan los diferentes actores en disputa en un espacio físico donde las diferentes relaciones se van reconfigurando y manifestando de múltiples formas, de acuerdo a la posición que ocupan en ese entramado, nos proponemos indagar de qué manera la construcción de grandes emprendimientos inmobiliarios privados sobre la zona de humedales característica de los distritos de San Fernando, San Isidro y Tigre contribuye a la reproducción de la desigualdad social y habitacional.

Partimos de la concepción de que los actores, vecinos/as “preexistentes” en los territorios y en zonas vecinas pertenecen a sectores populares y existen fuertes desigualdades de base en estos territorios. En este sentido, las transformaciones de urbanización sobre los humedales que traen aparejados estos proyectos inmobiliarios no hacen más que reproducir y acentuar dicho fenómeno social.

Por su parte, nos interesa pensar el rol del Estado en torno a la problemática socio-territorial de la desigualdad en los distritos mencionados. Podemos inferir que en los últimos diez años, gran parte de las inversiones de capital privado en la zona, han sido promovidas y/o permitidas por las autoridades municipales, generando una profundización de las problemáticas mencionadas. Entendemos que este problema no solo centra en una disputa entre los grandes inversionistas del sector inmobiliario

y sus pobladores locales, sino que además involucra a los funcionarios públicos, que, por acción u omisión, contribuyeron al avance de estos proyectos, estableciendo una connivencia con dichas empresas. El ambientalista Enrique Ferreccio expresó que Massa y sus amigos tienen como objetivo crear una Venecia en el Delta, con lagunas y yates, y que, si bien marca una postura en contra de los empresarios del Delta, en verdad no se opone. Su intención es eliminar a Colony Park silenciosamente para que no se den a conocer todos los proyectos inmobiliarios que están desarrollándose bajo las mismas condiciones.

3. Antecedentes

El presente estado revisa investigaciones realizadas en los últimos quince años sobre mega urbanizaciones, reproducción de desigualdades y disputas sociales en zonas de humedales especialmente distritos de Zona Norte del GBA, Buenos Aires, Argentina, como antecedentes a nuestra investigación.

La investigación, *Cambios en la producción del espacio urbano residencial en la periferia de la ciudad metropolitana de Buenos Aires. Un estudio de caso en el municipio de Tigre (2005)* del Lic. En Geografía Diego Martín Ríos, analiza los procesos de desarrollo y de expansión de las urbanizaciones cerradas poniendo de relieve la participación del Estado en la (re)producción privada del espacio y con ésta del capital, en tanto contenido de las relaciones sociales inscriptas en esas nuevas formas. Indaga sobre la articulación entre actores públicos y privados en los procesos de producción privada del espacio urbano residencial a partir del estudio de caso la mega-Urbanización cerrada “Nordelta” en el municipio de Tigre y hace un análisis de las acciones llevadas adelante por el Estado municipal que posibilitan dicha situación.

En segundo lugar, el trabajo *Urbanizaciones cerradas en áreas inundables del municipio de Tigre: ¿producción de espacio urbano de alta calidad ambiental?* de Diego Ríos y Pedro Pérez, aborda las contradicciones que surgen de los procesos asociados a la producción de espacio urbano de "alta calidad ambiental" en términos de la confrontación entre los discursos y las prácticas de los actores sociales involucrados en los proyectos de urbanizaciones cerradas del municipio de Tigre.

El trabajo resalta que los costos y los beneficios ambientales son desigualmente distribuidos en términos sociales y pone de relieve que la lógica de la producción del espacio continúa efectuándose a expensas del deterioro socioambiental de los sectores con menor poder: los habitantes más antiguos pertenecientes a los sectores medios y bajos de esas áreas de Tigre. Los autores argumentan que es el gobierno municipal quien genera las condiciones para que esas grandes inversiones urbanas puedan realizarse. Estos dos trabajos nos parecen importantes ya que trabajan en profundidad el rol de las autoridades gubernamentales en la construcción de proyectos de barrios privados que profundizan las desigualdades sociales en zonas de humedales de Zona Norte, pero no trabajan la disputa que está llevando a cabo la organización popular, la reconfiguración de identidades de vecinos/as, isleños/as, ni sus organizaciones (las cuales les han permitido problematizar el modelo de urbanización hegemónico y la búsqueda de una mayor participación en las decisiones del Estado). Nos resulta fundamental para leer la actual coyuntura del ordenamiento socio-territorial en zonas de humedales en los partidos de San Fernando, San Isidro y Tigre.

La investigadora Patricia Pintos en *Las opacidades del urbanismo privado y el rol del Estado. Elementos para la reflexión en la producción de mega urbanizaciones cerradas en la cuenca baja del río Luján, RMBA (2013)*, explica que en los últimos años no existió democratización del acceso al suelo y la vivienda, si bien es cierto que durante este período comenzaron a delinearse un conjunto de políticas tendientes a disminuir la brecha del déficit habitacional. A pesar del giro progresista en el rumbo político, la gestión del territorio en lo concerniente a la expansión residencial todavía guarda ciertas continuidades con las prácticas del urbanismo neoliberal de los años noventa. La investigadora reflexiona sobre el rol del Estado y los principales conflictos que se plantean acerca de esta modalidad de expansión y sus consecuencias en el avasallamiento de bienes comunes, los humedales. En este proyecto de investigación se compartirá este enfoque, pero se analizará en casos concretos de la Cuenca Baja del Río Luján, estudiando en profundidad el posicionamiento político y reconfiguraciones de identidades de vecinos/as, isleños/as, organizaciones frente a estos procesos urbanísticos.

Así mismo, consideramos relevante la investigación *Tensiones del urbanismo neoliberal en la gestión de humedales urbanos. Elementos para su análisis en la Región Metropolitana de Buenos Aires.*” (2011) de la misma autora, quien aborda los vínculos entre los actores del Estado y el mercado en el actual contexto de afianzamiento del urbanismo neoliberal y sus efectos territoriales haciendo referencia a urbanizaciones cerradas sobre humedales de la cuenca baja del río. También, analiza el desempeño de las administraciones locales en la planificación y gestión del territorio. Especialmente hace hincapié en la gestión del proyecto urbanístico analizado en nuestro trabajo, *Colony Park*, en el Delta del Río Paraná. En este trabajo serán tomadas muchas afirmaciones de la autora, pero lo trabajaremos en conjunto con otros dos casos de conflictos por la construcción de dos mega emprendimientos. Ya que, se considera de importancia analizar de qué manera la articulación de luchas por impedir los mega emprendimientos *Colony Park*, *Venice Ciudad Navegable*, y *Remeros Beach* presionan e influyen en las decisiones de funcionarios públicos. Y las demandas y actores populares juegan un rol cada vez más importante en esta relación entre Estado y mercado de la que habla Pintos.

Además de los trabajos ya mencionados, contemplamos el avance de investigación en curso y sistematización de procesos de investigación-acción y/o intervención social *Conflicto, naturaleza y modos de vida en las Islas del Delta del Paraná* de la socióloga Sofía Astelarra, quien expone la emergencia de conflictos socio ambiental que se registran en la Primer Sección de islas del Delta, en el Partido de Tigre (GBA), los distintos sujetos sociales involucrados y sus discursos y analiza el accionar gubernamental en el conflicto y la aprobación reciente del Plan de Manejo Integral del Delta como medida de reglamentación ambiental y social.

La misma investigadora, en el trabajo *No Colon Yzarán. Conflictos por la apropiación social de la naturaleza en el Bajo Delta del Paraná* (2013), realiza una caracterización del conflicto que ha emergido en la escena pública, describiendo “nuevos” o “viejos” dispositivos de violencia utilizados en las zonas rurales entre el mega emprendimiento *Colony Park*, los vecinos del Arroyo Anguilas y las diversas organizaciones sociales locales.

También nos resultó relevante el escrito *El bajo delta del Paraná en disputa por su reinversión territorial y significación social de la naturaleza* (2016) de Sofía Astelarra, quien expone el caso de *Colony Park* emplazado en la Primera sección de Islas del Delta del Paraná, en el partido de Tigre. Explica que a partir del año 2008 surge en la escena pública este conflicto (entre el mega emprendimiento urbano, familias isleñas y organizaciones sociales y ambientales) que obliga a la intervención de organismos gubernamentales. Describe dicho conflicto y los distintos sujetos sociales involucrados, y sus discursos.

Por otro lado, tomamos la investigación *Colony Park: una mirada más allá del conflicto ambiental* (2016), de Fernanda Levenzon. El artículo discute el caso del emprendimiento inmobiliario *Colony Park*, en Tigre, Buenos Aires y analiza los efectos sociales de la judicialización de este conflicto urbano-ambiental y explicando que aunque la resistencia popular haya logrado impedir la continuidad del emprendimiento inmobiliario, su dimensión y las modificaciones del entorno natural efectuadas, en contraste con la fragilidad del ecosistema de las islas, provocó impactos ambientales y sociales irreversibles. Pretende mostrar que las alteraciones provocadas en el ecosistema por el desarrollo inmobiliario han intensificado y precipitado un conflicto socioambiental latente.

El artículo *Territorialidades, re-territorializaciones y resistencias en el Delta* (2012) realizado por Navarro-Gendler, aborda el proceso socio-territorial de toma ilegal de tierras por parte de la empresa *Colony Park S.A.*, que será el puntapié inicial para analizar procesos conflictivos respecto a sus habitantes tradicionales en torno al cambio en su modo de vida, producción y relaciones sociales al consolidarse una gentrificación. Además, analiza la resistencia personificada en la conjunción de los habitantes tradicionales, los vecinos y el Estado municipal. Especialmente en el trabajo analiza nuevos conflictos socio-territoriales donde la toma de tierras es producida en torno a la utilización mercantil de las mismas, y que termina generando procesos de resistencia innovadores e impensados en la sociedad industrial.

El trabajo *Una cátedra de conocimiento popular. El conflicto ambiental como transformador de lo social* (2013) de Marina Wertheimer, nos acerca a diferentes casos de conflictividad social desatada en la actualidad por proyectos de complejos

inmobiliarios como Countries y barrios privados en áreas lindantes a ríos. Toma conceptos tales como “conflictos de proximidad” o “conflictos ambientales urbanos en torno a cuestiones ambientales y redistributivas”, entre los que se halla uno de los casos abordados en esta investigación: el country-isla *Colony Park* que fue detenido por la intendencia de Tigre tras no pasar el estudio de impacto ambiental. Este trabajo explora la productividad social de estos conflictos y su capacidad para alterar el estatus quo de configuraciones sociales preexistentes.

Consideramos los estudios de Astelarra, Levenzon, Navarro-Gendler y Wertheimer sobre el caso *Colony Park*, pero los trabajaremos en conjunto con los otros dos casos de conflictos por la construcción de dos mega emprendimientos más recientes (*Venice, Remeros Beach*) para analizar las percepciones y construcción de posicionamiento de los actores opositores a estos proyectos inmobiliarios en los municipios de San Fernando, San Isidro y Tigre. Se trabajarán los tres casos en conjunto a los fines de analizar de qué modo dichos actores perciben este modelo de urbanización como reproductor de desigualdades, se organizan y actúan en función de impedir el avance este tipo de reconfiguración espacial desigualitaria.

El trabajo *Cambios socio territoriales en Buenos Aires durante la década de 1990* (2001) realizado por Horacio A. Torre, desarrolla las transformaciones socio-territoriales que experimenta Buenos Aires durante la década de 1990, que involucra procesos que han venido provocando fuertes cambios en el “mapa social”. El autor presta especial atención al fenómeno denominado la “suburbanización” de las élites. Creemos que este trabajo aporta como marco de referencia al análisis de los casos específicos de los conflictos por los casos *Colony Park, Venice y Remeros Beach*. Sin embargo, entendemos que existe un vacío de conocimiento en el análisis del rol de los actores “opositores” como actores activos en cambios del mapa social.

Finalmente, tomamos como referencia los trabajos de *La brecha Humana* (2006) y *Los que ganaron* (2001), de Maristella Svampa. A su vez, tendremos en cuenta el trabajo *Maldesarrollo: La Argentina del Extractivismo y el despojo* (2014), donde Maristella Svampa y Enrique Viale investigan procesos que vienen sucediendo en

la Argentina, en los cuales se enmarca nuestra investigación, para enfocarnos en la especificidad de las formas de lucha frente a estos fenómenos en zonas de humedales en los Partidos de San Fernando, San Isidro y Tigre.

Los trabajos que consideramos para nuestro abordaje tienen un enorme peso para el estudio de las transformaciones socio-territoriales en zonas de humedales por el creciente proceso de acumulación por desposesión en la Zona Norte del GBA. Especialmente hay estudios sobre el impacto socio-territorial del mega emprendimiento *Colony Park*, por ser el más antiguo, como son las investigaciones de Astelarra, Levenzon, Navarro-Gendler y Wertheimer sobre el caso *Colony Park*. Pero no se han trabajado los casos de *Remeros Beach* y *Venice Ciudad Navegable* en el mismo sentido.

Tampoco se han trabajado casos de mega emprendimientos en zonas de humedales en relación a la problemática de la desigualdad en profundidad: Si bien esta investigación permitirá acercarnos al fenómeno territorial sin olvidar que la misma se encuentra integrada al concepto de la desigualdad como fenómeno social, no hallamos estudios que vinculen los emblemáticos casos *Colony Park*, *Remeros Beach* y *Venice Ciudad Navegable* en torno a la problemática de la reproducción de la desigualdad de la cual los mismos sí son responsables.

Realizaremos la investigación tomando estos tres casos de conflictividad originados por megaproyectos de urbanización, ya que el análisis integrado de casos nos permitirá dar cuenta de la relación entre la reproducción territorial de la desigualdad y el avance del modelo hegemónico de urbanización en dicha zona (los distritos de San Fernando, San Isidro y Tigre).

Patricia Pintos ha trabajado las formas que han venido tomando las manifestaciones sociales por producción de mega urbanizaciones cerradas en la cuenca baja del río Luján, pero consideramos que es necesario complementar ese abordaje con las percepciones de los propios actores sobre la desigualdad. Elegimos tomar estos tres casos en conjunto a fin de analizar en profundidad las percepciones, construcciones, reconfiguraciones identitarias de los actores involucrados en torno a la reproducción del aspecto territorial de la desigualdad. Por las fuentes secundarias analizadas, entendemos que los actores demandantes han ido

construyendo su percepción desde su propia situación de desigualdad, situación que los ha llevado a tomar acción y organizarse localmente. Por tal razón, consideramos que analizar las percepciones y reconfiguraciones identitarias de los actores en torno a la desigualdad en zonas de humedales principalmente del Municipio de Tigre requiere ser estudiado de forma conjunta, y no de forma aislada como ha venido trabajándose hasta el momento.

A su vez, nuestro aporte en términos metodológicos es proponer un mapeo que nos permita lograr un acercamiento a la realidad social del objeto de estudio, donde se tengan claramente identificados los actores o participantes, los eventos y situaciones en los que interactúan dichos actores y las variaciones de tiempo y lugar de las acciones que estos desarrollan. Este procedimiento posee una utilidad metodológica que se diferencia de las investigaciones anteriores con el aporte de un cuadro completo de los rasgos más relevantes del aspecto socio-territorial de la desigualdad.

4. Enfoque teórico-conceptual

Para el abordaje de la investigación, partiremos de una serie de herramientas conceptuales que nos permitirán indagar en lo que respecta a la investigación. Al analizar la desigualdad, nos referiremos al aspecto socio-territorial de la desigualdad. Trabajaremos desde el concepto de desigualdad de recursos definido por Göran Therborn, quien explica el impedimento de millones de ciudadanos en el mundo disponer de recursos similares para llevar vidas mínimamente dignas (2015). En este sentido, tomaremos uno de los mecanismos operativos de la desigualdad descritos por el autor, la exclusión, ya que entendemos que la exclusión al territorio en disputa es un factor central en la reproducción de la desigualdad.

En este sentido, también nos apoyamos en el concepto de “mecanismo de distanciamiento” que trabaja Göran Therborn. El autor hace hincapié en el aspecto relacional del mecanismo de exclusión en los roles que asumen los grupos sociales y su accionar en la producción y reproducción de la desigualdad. Therborn explica que la existencia de mecanismos sociales de legitimación de las diversas maneras de acaparamiento de recursos puede ser entendida por la forma en que ciertos

grupos sociales naturalizan estas formas de expropiación volviéndose fuente de nuevas desigualdades. Nos será útil para analizar cómo el sector socioeconómicamente alto se apropia de territorios de humedales en los distritos del GBA estudiados, para la construcción de mega urbanizaciones, en detrimento del sector popular.

Charles Tilly trabaja exhaustivamente la pregunta acerca de la “igualdad entre quiénes” (2000) y reflexiona sobre la sedimentación de las desigualdades entre grupos sociales a partir de que los pares categóricos ofician como mecanismos que institucionalizan y dan persistencia a las desigualdades. El autor expresa que la distribución de oportunidades tiene lugar en una estructura social que es jerárquica y que ha logrado institucionalizar las desigualdades históricas (2000).

Complementaremos esta definición de desigualdad con el enfoque de Luis Reygadas, quien define la desigualdad como una relación social entre al menos dos términos que implica una distribución asimétrica de poder (2004). Entendemos que la potencialidad de esta perspectiva radica en que interpreta al fenómeno como un proceso a través de un enfoque de la expropiación/apropiación que es relacional y que entiende que la distribución de bienes y capacidades es social. Las trayectorias no pueden constituirse más allá del todo social, ya que se sostienen en estructuras sociales y en relaciones de reconocimiento y de privación. Su enfoque nos permite analizar las dinámicas de apropiación y expropiación, es decir aquellos procesos de acaparamiento de oportunidades que aumentan las brechas de desigualdad en zonas de humedales de los distritos de San Fernando, San Isidro y Tigre.

Como marco de referencia más general abordaremos nuestra investigación desde el concepto de lugar, de espacio físico y espacio social definido por Pierre Bourdieu. Siguiendo al autor, el lugar puede definirse claramente como el punto del espacio físico en que un agente o cosa están situados, “tienen lugar”, existen. Ya sea como localización o, desde un punto de vista relacional, como posición, rango en un orden (1993). Esta definición nos permitirá analizar el lugar que ocupan en las zonas de humedales en los distritos de San Fernando, San Isidro y Tigre, las características de las viviendas, los diferentes espacios en disputa, la participación de los diferentes

actores y su organización interna, ya que el espacio social tiene que ver con las diferentes relaciones que se entablan en esos espacios físicos. Los agentes ocupan un lugar en ese espacio físico, que se puede analizar desde un sistema de relaciones que se irá configurando.

Es decir, no son espacios indiferentes sino espacios de distinción y de exclusión mutua. La estructura del espacio se manifiesta, en los contextos más diversos, bajo la forma de oposiciones espaciales donde el espacio habitado (o apropiado) funciona como un espacio de simbolización espontánea del espacio social. En una sociedad jerarquizada no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales (1993). No son espacios vacíos, neutros, sino que son espacios habitados, vividos y valorados de manera diferente por cada uno de los agentes. Así, se determinan diferentes relaciones de reciprocidad y de oposición en las relaciones sociales que se ven reproducidas en el espacio físico y que estarán determinadas a su vez por la capacidad de dominar el espacio y por el capital que se tenga. Es por esto que creemos que estas definiciones nos ayudarán a pensar las diferentes luchas por la apropiación del espacio que se dan en las zonas de humedales de la Cuenca del Río Luján en los distritos de San Fernando, San Isidro y Tigre, de acuerdo a los tipos de capital que se detentan (económico o simbólico, entre otros) y de las formas colectivas de lucha que asumirán los diferentes agentes en el espacio social.

Para analizar los conflictos y protestas sociales, será clave el concepto de los movimientos sociales urbanos del que parte Manuel Castells para analizar aquellas prácticas sociales que modifican el orden establecido a través de las protestas y manifestaciones públicas. Es decir, determinadas prácticas que tienden a modificar las relaciones de fuerza entre los diferentes actores (2014). Para nuestro proyecto, dicho concepto nos permitirá analizar las acciones disruptivas de las mega urbanizaciones llevadas a cabo por las organizaciones y asambleas en los distritos de San Fernando, San Isidro y Tigre a fin de defender sus espacios. A su vez, nos permitirá conocer los efectos de su fuerza transformadora en relación a sus objetivos concretos.

A partir de lo mencionado, nos interesa dar cuenta de las diversas demandas llevadas a cabo por las organizaciones populares a fines de defender el territorio e impedir el avance de mega construcciones.

Para trabajar sobre la naturaleza del conflicto y los actores sociales involucrados, tomaremos la idea de Reboratti, pretendiendo abordar la temática en sus distintas escalas o contextos (local, regional, nacional, internacional). De acuerdo con el autor, los conflictos socioambientales se desarrollan en entramados complejos cuyos actores sociales, económicos y políticos -provenientes de diversas escalas-, se involucran en problemáticas comunes con intereses diversos en el marco de una gran asimetría de poder (2000). No resulta casual que, en el escenario actual caracterizado por la profundización del modelo extractivo en América Latina, se hayan fortalecido las luchas por la cuestión ambiental, de la mano de las nuevas formas de movilización y participación ciudadana, basadas en la defensa de los llamados “recursos naturales” (o “bienes comunes”).

También nos ayudará a comprender el rol del Estado Municipal, Provincial y Nacional, el abordaje de Boaventura de Sousa Santos. Este autor confirma el carácter meta-regulador del Estado. Habla de un Estado que emerge como entidad responsable de crear el espacio para la legitimidad de los reguladores no estatales dando lugar a nuevas normas jurídicas que no solo atraen nuevos capitales extranjeros, sino que también garantizan la institucionalización del accionar de las corporaciones respecto de los nuevos proyectos económicos (2004). Su perspectiva nos será útil para analizar el rol del Estado en relación a las acciones y medidas tomadas respecto de los proyectos inmobiliarios existentes y su responsabilidad como actor en los distritos a estudiar.

Tomamos el concepto de acumulación por desposesión, de David Harvey (2005) como teoría general, ya que nos permite pensar la actual etapa de expansión del capital en relación a la cuestión del territorio y el medio ambiente.

A fin de entender el proceso de mercantilización de los bienes públicos que dio lugar a una profunda imbricación de los Gobiernos con los grupos económicos privados, nos apoyamos en Patricia Pintos, quién explica que en el proceso de expansión del hábitat residencial fue central una drástica reforma del Estado, permeando en la

modalidad de construcción de los territorios a través de nuevas formas de articulación entre sociedad, el Estado y los actores del mercado. Claro que ello estuvo favorecido por la existencia de fuertes corrientes inversoras de capitales locales y extranjeros dispuestos a invertir en los sectores más dinámicos, lo que se produjo de una manera acompasada con el retroceso del papel regulador del Estado, y muy a tono con la modernización selectiva del neoliberalismo en la ciudad (2014). Esto resulta bien claro en el caso de la empresa constructora Eidico.

Finalmente, tomamos a Porto Gonçalves, que sostiene que el proceso de apropiación de la naturaleza no debe ser entendido como un proceso exclusivamente material ni estrictamente económico debido a que toda apropiación material, es al mismo tiempo simbólica (2001).

Por su parte, Svampa expresa que hoy se da un patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales cada vez más escasos, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras de explotación hacia territorios antes considerados como improductivos (2015). Esto acompaña y reafirma lo que viene sucediendo desde hace varios años con humedales de la Provincia de Buenos Aires.

5. a. Objetivos Generales

Investigar el aspecto socio-territorial de la desigualdad en los distritos de San Fernando, San Isidro y Tigre en los últimos diez años producto del desarrollo de mega urbanizaciones y las demandas y acciones de los diferentes actores involucrados en los conflictos que mantiene paralizados los proyectos *Colony Park*, *Venice* y *Remeros Beach*.

5. b. Objetivos Específicos

1. Indagar sobre los procesos de transformaciones socio-territoriales en los distritos de San Fernando, San Isidro y Tigre en el período 2006-2016 y su relación con los diferentes mecanismos que dan cuenta de una problemática de desigualdad tales como déficit habitacional, precariedad

de las viviendas, eventuales inundaciones, privatizaciones de espacios públicos y canales de aguas, entre otras problemáticas.

2. Analizar el rol del Gobierno Provincial y Municipal en cuanto a las acciones/medidas tomadas respecto de los megos proyectos inmobiliarios de élite, en los distritos de San Fernando, San Isidro y Tigre en el período 2006-2016.
3. Conocer las percepciones y el posicionamiento de los distintos actores (asociaciones, asambleas de vecinos/as isleños/as, grupos ambientalistas, empresarios y constructores, el Gobierno Provincial, el Gobierno Municipal) frente a los conflictos por la construcción de las mega urbanizaciones *Colony Park*, *Remeros Beach* y *Venice*, en relación al aspecto socio-territorial de la desigualdad y el distanciamiento social.
4. Identificar las demandas políticas llevadas a cabo por las diferentes organizaciones ambientalistas y de la sociedad civil a fin de defender/disputar los territorios que no han superado los estudios de impacto ambiental, y que se han transformado en zonas inundables a consecuencia de las mega urbanizaciones.
5. Analizar la reconfiguración de identidades de vecinos/as, isleños/as, asambleas a partir de las disputas socio-territoriales.

6. Diseño metodológico

Para poder abordar nuestros estudios de caso, realizaremos primariamente un análisis que dé cuenta del cambio de las condiciones habitacionales que han tenido lugar en los últimos diez años las zonas cercanas a los emprendimientos *Colony Park*, *Remeros Beach* y *Venice*, fundamentalmente causadas por inundaciones, alteraciones medioambientales y privatización de lugares públicos apropiados que

funcionaban para los pobladores como fuente de recursos, en los distritos de San Fernando, San Isidro y fundamentalmente Tigre.

Creemos que la adopción del paradigma cualitativo en el marco de esta investigación se plantea como la posibilidad más adecuada para evaluar las necesidades de los individuos, desde una perspectiva más integral que nos permitirá profundizar en el conocimiento de la problemática habitacional y obtener una interpretación más acabada sobre la perspectiva de los actores que son parte de la misma.

Antes de emprender el trabajo de campo, analizaremos una cantidad de fuentes secundarias tales como la *Normativa Provincial de Ordenamiento Urbano y territorial*, elaborada por la Subsecretaría de Gobierno (Ministerio de Gobierno), con el fin de contar con información relativa a la Reglamentación de Barrios Cerrados (DECRETO N° 1727/2002) y clubes de campo (DECRETO N° 9404/1986). Analizaremos el cumplimiento de los requisitos señalados en dicho documento, constatando las certificaciones técnicas pertinentes emanadas de los Organismos Municipales y Provinciales, en función de las características de los emprendimientos previamente sometidos a aprobación ante la Secretaría de Asuntos Municipales e Instituciones del Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Para indagar sobre los procesos de transformaciones socio-territoriales en los distritos de San Fernando, San Isidro y Tigre en el período 2006-2016 y su relación con los diferentes mecanismos que dan cuenta de una problemática de desigualdad tales como déficit habitacional, precariedad de las viviendas, eventuales inundaciones, privatizaciones de espacios públicos y canales de aguas, etc., analizaremos datos proporcionados por la Dirección Provincial de Estadística, perteneciente a la Subsecretaría de hacienda (Ministerio de Economía) en referencia a los diferentes índices habitacionales más importantes, obteniendo datos relativos a la distribución de las viviendas y de la población en el ámbito del territorio municipal y provincial así como también información inherente a las viviendas, para determinar las condiciones en la que se encuentran las mismas en cuanto a su construcción, higiene, salubridad, hacinamiento, confort, etc. Esta fuente nos será útil en términos metodológicos para contrastar y relacionar con la

información dada por los colectivos sociales. A este respecto se analizó el *Documento Censo 2010 Provincia de Buenos Aires* de la Dirección Provincial de Estadística.

Continuando con el análisis de las fuentes secundarias y de acuerdo a los requerimientos del presente trabajo consultaremos diversos medios gráficos que refieran a la temática como ser revistas especializadas, artículos periodísticos, especialmente las que muestran la apropiación desigual de los territorio que incidido desfavorablemente en las situación habitacional de los sectores populares.

Para conocer las percepciones y el posicionamiento de distintos actores frente a los conflictos por la construcción de las mega urbanizaciones *Colony Park*, *Remeros Beach* y *Venice*, en relación al aspecto socio-territorial de la desigualdad y el distanciamiento social, participaremos en asambleas vecinales en las cuales se discute acerca de la problemática habitacional. Esto nos permitirá dar cuenta de los principales tópicos de los reclamos de los vecinos de San Fernando, San Isidro y Tigre, y su posicionamiento político. Para ello consideramos útil la realización de un mapeo que nos permita conocer quiénes son los referentes de las organizaciones sociales de la comunidad que se encuentran vinculados con la cuestión socio-territorial de los humedales, y a partir de allí, poder dar cuenta que grupos conforman y cuáles son los eventos y situaciones en los que dicha comunidad se reúne. Esto nos permitirá acercarnos a ellos, conocer cuáles son los horarios y los lugares en los que dichas organizaciones acostumbran a reunirse.

Para identificar las demandas políticas llevadas a cabo por las diferentes organizaciones ambientalistas y de la sociedad civil a fin de defender/disputar los territorios que no han superado los estudios de impacto ambiental, nos proponemos tomar contacto con los referentes de las asambleas, tomar conocimiento de la información que manejan sobre la respuesta del Estado Municipal frente a sus reclamos, el asesoramiento legal con el que cuentan. También recopilaremos la mayor cantidad de datos sobre las organizaciones, movimientos, asambleas, campañas y demás organizaciones cuyo objetivo es denunciar las problemáticas habitacionales sufridas por los/as vecinos/as de los distritos de San Fernando, San

Isidro y Tigre, así como también, aquellas que llevaron y llevan a cabo diversas iniciativas para frenar e interrumpir el desarrollo de megaproyectos.

Para analizar el rol de los Gobiernos Municipales y Provinciales en cuanto a las acciones/medidas tomadas respecto de los mega proyectos inmobiliarios, entrevistaremos a funcionarios o secretarios de los municipios de San Fernando, San Isidro y Tigre para conocer su discurso, posicionamiento, accionar y responsabilización frente a los perjuicios (fundamentalmente por inundaciones e imposibilidad de acceso a espacios antes públicos que servían como fuente de recursos de subsistencia) de vecinos/as frente a la reconfiguración espacial y planificación socio-territorial.

Realizaremos un total de 23 entrevistas para conocer la percepción de los actores sociales que se hallan involucrados en el fenómeno socio-territorial que nos proponemos estudiar. En una primera etapa realizaremos 3 entrevistas piloto para confirmar la adecuación de la guía de preguntas que formulamos. Si las mismas resultan adecuadas, daremos lugar a una segunda serie de 10 entrevistas aplicadas a individuos de entre 18 a 50 años, tanto a participantes activos de la movilización en contra de la continuidad de los proyectos inmobiliarios, como a vecinos/as. Para completar el carácter analítico del estudio será necesario realizar una serie de 10 entrevistas a funcionarios o secretarios que involucren al sector público. Volcaremos los datos relevados en las observaciones en una matriz de datos a fin de sistematizarlos a partir de sus tópicos y temáticas más relevantes. Realizar las entrevistas en “contextos naturales” nos permitirá registrar las percepciones de los entrevistados, tal como los relatan, y obtener datos detallados y no generalizables, al limitarnos a la exploración profunda de un limitado número de casos.

Por último, se pasará a la etapa de cierre analítico, mediante la extracción de las conclusiones y la verificación de los datos obtenidos. El análisis y codificación del material recolectado se realizará utilizando una matriz de datos o grilla analítica, que permitirá sistematizar e interpretar la información obtenida. En un primer momento, serán categorizados y codificados los datos.

Luego se observarán relaciones entre las categorías. Para ello, se utilizará el programa informático ATLAS.ti, a los fines de contribuir en fases instrumentales del

análisis cualitativo, como el marcado y codificación del texto, la relación de categorías y sujetos, la elaboración de tipologías, recuperación de unidades codificadas y el logro una comprensión general de su trabajo.

7. Tareas a realizar. Cronograma

	Meses																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Análisis de fuentes secundarias para determinar deficiencias habitacionales en San Fernando San Isidro y Tigre.	X	X																						
Relevamiento e organizaciones y Asambleas vecinales / ambientalistas.			X	X																				
Observación en el campo de Organizaciones y Asambleas Vecinales.					X	X																		
Entrevistas piloto a participantes de las organizaciones y Juntas Vecinales.							X	X	X															
Procesamiento en matriz de datos.										X	X													
Entrevistas a referentes participantes de las organizaciones y Juntas vecinales y profesionales militantes.												X	X	X										
Procesamiento en matriz de datos.															X	X								
Realización del informe parcial de avance.										X	X						X	X						
Entrevistas al sector privado: inmobiliarias y empresas de construcción involucradas con el desarrollo inmobiliario de la zona.																			X	X				
Procesamiento en la matriz de datos.																				X	X			
Realización del Informe Final de avance.																							X	X

8. Resultados e impactos esperados

A fin de generar nuevos conocimientos, esperamos a partir de nuestra investigación poder contribuir a la problematización de la desigualdad y distanciamiento social que supone la habilitación de este tipo de mega urbanizaciones por parte de los gobiernos locales, así como también a la visibilización de los actores presentes en esta disputa socio-territorial.

Nos proponemos aportar a la reflexión acerca de la planificación socio-territorial a nivel municipal. Esperamos que nuestra investigación sea una instancia de consulta para diferentes organismos, asambleas, organizaciones sociales, gobiernos municipales y otros trabajos de investigación sobre las problemáticas territoriales y la cuestión ambiental subyacente.

Esta investigación apunta a que los usuarios puedan concientizarse no solo de las consecuencias sociales que trae la instalación de los proyectos inmobiliarios en zona de humedales sino también compartir los resultados para dar cuenta que el problema está anclado en el fenómeno de la desigualdad y contribuir a su comprensión sobre las situaciones descriptas. Esperamos además publicar los datos obtenidos y sistematizados a través de artículos en los diarios de mayor tirada como para acercar dicha problemática a amplios sectores de la sociedad.

9. Productos de la investigación

Los resultados de esta investigación serán publicados como artículos en los portales de Internet vinculados a la cuestión ambiental, como son: el blog de la Comisión asesora del Comité de Cuenca de Río Luján, denominado *Vecinos del humedal* (Vecinos en defensa de Los Cardales y Río Luján, Asociación Civil) y el blog llamado *El Tigre Verde*.

Así mismo, dichos resultados se presentarán en las Jornadas de Sociología de diversas Universidades, tales como la Universidad de Buenos Aires. Por otro lado, daremos a conocer los avances de nuestro trabajo en materia habitacional, publicando un paper en la revista *Multimedios Ambiente Ecológico*, dedicada a la Investigación, Desarrollo y Divulgación de los temas referidos al Ambiente y Calidad de Vida.

Por último, los resultados de la investigación serán parte de los talleres a realizar en conjunto con la cooperativa Isla Esperanza, que ha firmado un convenio con el INTI, tras el cual se ha construido un galpón productivo en el que se dictarán talleres abiertos sobre la cuestión estudiada.

10. Referencias bibliográficas

ASTELARRA S. (2013). Conflicto, naturaleza y modos de vida en las Islas del Delta del Paraná. Avance de investigación en curso Sistematización de procesos de investigación-acción y/o intervención social. .GT 15: Medio ambiente, sociedad y desarrollo sustentable. Grupo de Ecología política, comunidades y derechos (GEPCYD) Instituto de Investigación Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires

ASTELARRA S. (2013). No ColonYzarán. Conflictos por la apropiación social de la naturaleza en el Bajo Delta del Paraná. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

ASTELARRA S. (2016). El bajo delta del Paraná en disputa por su reinención territorial y significación social de la naturaleza. Revista de Geografía (Recife), Vol. 33, No 1, 2016.

BOAVENTURA DE SOUSA S. (2004). Reinventar la democracia reinventar el estado: ABYA YALA.

BOURDIEU, P. (1993). Efectos de lugar en BOURDIEU, P. compilador La miseria del mundo. Buenos Aires: Paidós.

CASTELLS, M. (2014). Movimientos Sociales Urbanos, Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

CHARLES T. (2000). La desigualdad persistente: Manantial.

GONÇALVEZ P. (2001). Geografías, Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad. México: Siglo XXI.

HARVEY D. (2005). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. Socialist register. Buenos Aires: CLACSO.

LEVENZON F. (2016). Colony Park: una mirada más allá del conflicto ambiental. Revista Direito e Práxis 2016.

NAVARRO N.- GENDLER M. (2012). Territorialidades, re-territorializaciones y resistencia en el Delta. VII Jornadas de Sociología de la UNLP, 2012.

PINTOS P. (2011). Tensiones del urbanismo neoliberal en la gestión de humedales urbanos. Elementos para su análisis en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Universidad Nacional de la Plata. From the Selected Works of Patricia Pintos.

PINTOS P. (2013). Las opacidades del urbanismo privado y el rol del Estado. Elementos para la reflexión en la producción de mega urbanizaciones cerradas en la cuenca baja del río Luján, RMBA. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Nov 2012, Madrid, Spain. Trama editorial; CEEIB, pp.782-795.

PINTOS P. (2014). Paisajes que ya no serán. Acumulación por desposesión e hibridación pseudo-urbana de humedales en la cuenca baja del Río Luján. Argentina. Programa de

Incentivos a la Investigación. Departamento de Geografía. Universidad Nacional de La Plata. Periodo: enero del 2011- diciembre del 2014.

REBORATTI C. (2000). Ambiente y Sociedad. Conceptos y relaciones. Buenos Aires: Ariel.

REYGADAS L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional Política y Cultura, otoño 2004, núm. 22, pp. 7-25.

RÍOS M. (2005). Cambios en la producción del espacio urbano residencial en la periferia de la ciudad metropolitana de Buenos Aires. Un estudio de caso en el municipio de Tigre. Estudios Demográficos y Urbanos, vol 21, num 3(63), pp.701,729.

THERBORN G. (2015). La desigualdad mata. Editorial Alianza.

RIOS D., PIREZ P. (2008). Urbanizaciones cerradas en áreas inundables del municipio de Tigre: ¿producción de espacio urbano de alta calidad ambiental? Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales. Vol. 34, núm. 101.

SVAMPA M. (2015). Reconfiguraciones del clivaje Norte/Sur. Una mirada desde la geografía de la extracción.

SVAMPA M. (2006). La brecha Humana. Katz Editores.

SVAMPA M. (2001). Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados. Biblos.

SVAMPA M., VIALE E. (2014). Maldesarrollo: La Argentina del Extractivismo y el despojo. Katz editores.

TOREE H. (2001). El trabajo Cambios socio-territoriales en Buenos Aires durante la década de 1990 realizado por Horacio A. Torre en el año 2001. EURE (Santiago) v.27 n.80 Santiago. Mayo 2001.

WERTEIMER M. (2013). Una cátedra de conocimiento popular. El conflicto ambiental como transformador de lo social. Theomai 27-28. Año 2013. Perspectivas diversas sobre la problemática territorial y urbana.

Páginas web consultadas:

Sitio Oficial de la Isla Privada Colony Park: <http://islacolonypark.com/home.php?lang=es>

Sitio Oficial de Venice: <http://venice.com.ar/>

Sitio Oficial de Remeros Beach: <http://www.remerosbeach.com/>

Advierten sobre el impacto de los barrios cerrados en las inundaciones (2015). Recuperado del Diario Telam: <http://www.telam.com.ar/notas/201508/116244-inundaciones-buenos-aires-barrios-cerrados.html>

Clausuraron el barrio Venice Ciudad Navegable de Tigre por posibles daños ambientales (2016). Recuperado de Fiscales.gob.ar: <https://www.fiscales.gob.ar/fiscalias/clausuraron-el-barrio-venice-ciudad-navegable-de-tigre-por-posibles-danos-ambientales/>

Contra los countries que ocupan humedales y que “promueven la marginación y desigualdad (2016) Por Agencia Periodística de Buenos Aires. Recuperado de Indy Media Argentina: <http://argentina.indymedia.org/news/2016/07/894773.php>

Expertos explican los efectos de los mega countries levantados sobre humedales (2014). Recuperado de Minuto uno: <http://www.minutouno.com/notas/342888-expertos-explican-los-efectos-los-mega-countries-levantados-humedales>

Freno a los barrios privados (2016) Por Darío Aranda. Recuperado de Página 12: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-294784-2016-03-17.html>

Incendian cooperativa de junqueros que resiste al avance inmobiliario en el Delta (2016). Recuperado de Red Eco: <http://www.redeco.com.ar/nacional/campesinxs/19852-incendian-cooperativa-de-junqueros-que-resiste-al-avance-inmobiliario-en-el-delta>

Inundaciones: protesta contra barrios privados en Tigre (2016). Recuperado de Agencia Paco Urondo (Fuente original: Punta Querandí): <http://www.agenciapacourondo.com.ar/militancia-590184/18853-inundaciones-protesta-contra-barrios-privados-en-tigre>

La jueza que demora la paralización de obras sobre humedales vive en un country (2016) Por Fernando M. López. Recuperado de Diario Contexto: <http://www.diariocontexto.com.ar/2016/05/22/la-jueza-que-demora-la-paralizacion-de-obras-sobre-humedales-vive-en-un-country/>

Ley de humedales, iniciativa pendiente (2016). Recuperado de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/1915711-ley-de-humedales-iniciativa-pendiente>

Marchas y protestas en Quilmes y Tigre en defensa de los humedales (2016). Recuperado de Buenos Aires 2.0 (fuente original: Fuente: La Izquierda Diario): <http://buenosaires2punto0.com.ar/noticia.php?ba=2016&n=1592%7CMarchas-y-protestas-en-Quilmes-y-Tigre-en-defensa-de-los-humedales>

Más humedales, menos inundados (2016) Por Gabriel Arguello. Recuperado de La Izquierda Diario: http://www.laizquierdadiario.com/spip.php?page=gacetilla-articulo&id_article=47412

[Ordenan frenar la construcción de dos barrios cerrados en Tigre](http://www.lanacion.com.ar/1915710-ordenan-frenar-la-construccion-de-dos-barrios-cerrados-en-tigre) (2016). Recuperado del Diario La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/1915710-ordenan-frenar-la-construccion-de-dos-barrios-cerrados-en-tigre>

Paralización a la construcción de countries: La Justicia clausuró Venice y frenó Remeros Beach (2016). Recuperado de TigreAIDía: <http://tigrealdia.com.ar/tag/movimiento-en-defensa-de-la-pacha/page/2/>

Protesta en Nordelta para exigir que no se construyan nuevos barrios cerrados en Tigre (2015). Recuperado de Telam: <http://www.telam.com.ar/notas/201505/107048-protesta-en-nordelta-para-exigir-que-no-se-construyan-nuevos-barrios-cerrados-en-tigre.html>

San Fernando – Delta del Paraná – Están a la venta terrenos de barrio privado ubicado en plena Reserva de la Biosfera.(2012) Recuperado de El Tigre Verde: <http://eltigreverde.blogspot.com.ar/2012/02/san-fernando-delta-del-parana-estan-la.html>

Se realizó a audiencia pública por el impacto ambiental de Remeros Beach (2016) Por Sofía Gnädinger. Recuperado de Qué Pasa: <http://quepasaweb.com.ar/remeros-beach-tigre-audiencia-publica/>

Sigue la campaña “Más humedales, menos inundados”: concentración en Escobar (2016). Recuperado de Indy Media Argentina: <http://argentina.indymedia.org/news/2016/08/895763.php?theme=default>

Tigre - Barrio Cerrado Colony Park - La Jueza Arroyo Salgado dispuso allanamientos en inmuebles vinculados a Hugo Damián Schwartz (2015) Por Ricardo Barbieri. Recuperado de Vecinos del Humedal: <http://vecinosdelhumedal.blogspot.com.ar/>

Informes consultados:

Informe especial Cuenca del Río Reconquista. Primera Parte (Marzo 2007). Autores: Defensor del Pueblo de la Nación; Fundación Ambiente y Recursos Naturales; Fundación Pro Tigre y Cuenca del Plata; Asamblea Delta y Río de la Plata, Universidad Nacional General Sarmiento, Universidad de La Plata, Universidad de Morón. Defensoría del Pueblo de la Nación.

Informe Proyecto de Extensión Universitaria, UBANEX Bicentenario (Diciembre 2012). Línea de Base Preliminar del sistema de Islas frente de avance de la 1 era Sección del Delta Bonaerense (Tigre). Codirectores:Hermite, Gabriela; Kalesnik, Fabio y Marcomini, Silvia.

Plan de Manejo Integral del Delta: Informe Preliminar, Primera Parte (Mayo 2011, Tigre), Autores: Fundación Metropolitana, la Universidad Tecnológica Nacional Regional Pacheco (UTN), Fundación Integrarse.

ANEXO METODOLÓGICO:

Guía de entrevistas.

Entrevistas a Organizaciones:

1. Datos del entrevistado:
 - a. Edad
 - b. Sexo
 - c. Ocupación
 - d. Último nivel educativo alcanzado
2. ¿Cómo percibe Ud. la situación actual del barrio en materia habitacional respecto de hace 10 años atrás?
3. ¿Cuáles cree Ud. que son los problemas socio-ambientales que atraviesa actualmente el barrio?
4. ¿Cuáles de estos problemas son los que Ud. actualmente padece?
5. ¿Usted vive en el barrio?
6. ¿Ha pensado en mudarse de barrio?
7. ¿Cómo cree Ud. que podría mejorarse la situación habitacional del barrio?
8. ¿Forma parte de algún colectivo barrial donde se discutan los problemas habitacionales del barrio y su situación actual?
9. ¿Qué prácticas o acciones han desarrollado dentro del marco de alguna organización para intentar mejorar la situación habitacional del barrio?
10. ¿Cuántas de las medidas o acciones que han desarrolladas fueron presentadas a los diferentes organismos públicos para que sean atendidas con urgencia?
11. ¿Han obtenido respuesta de alguno de ellos? ¿Han sido satisfactorias?

12. ¿Cuáles son las próximas actividades y acciones que realizarán para que sus reclamos sean escuchados?

Entrevistas a Funcionarios/secretarios que involucren al sector público:

1. Datos del entrevistado:

a. Edad

b. Sexo

c. Ocupación

d. Último nivel educativo alcanzado

2. ¿Cuál es el cargo que Ocupa? ¿Hace cuánto tiempo? ¿Su trabajo le otorga responsabilidades directas para intervenir en la problemática socio-territorial del barrio?

3. Teniendo en cuenta las transformaciones socio-ambientales, en el que se han privatizado tanto tierras como canales y desplazado a muchas familias como consecuencia de los proyectos inmobiliarios: ¿Cree Ud. que las políticas públicas implementadas en los últimos 10 años son suficientes para -o han ayudado- a resolver los problemas habitacionales en los que se encuentran una gran proporción de habitantes del barrio?

4. ¿Cómo podría explicar que estos grandes emprendimientos inmobiliarios privados crecen de una manera diferente en términos de obtención de recursos y las zonas vecinas que pertenecen al sector popular se encuentran con tan pocos recursos?

5. ¿Tiene conocimiento sobre la Ley de humedales que ha sido debatida y presentada en el año 2015 al poder Legislativo de la Nación? ¿Qué opina al respecto?

6. ¿Qué tipo de intervención pública hace falta para la regulación de la construcción de Barrios Cerrados, Countries y Clubes de campo, que se encuentran ocupando crecientemente las zonas de humedales y tierras bajas por debajo de la cuota mínima permitida? ¿Qué lugar ocupa este tema en la agenda del Municipio para el año 2017?

7. ¿Cuál ha sido el presupuesto destinado a resolver las brechas socio-ambientales en los últimos 5 años? ¿Cómo fue la distribución geográfica de los mismos?

Notas:

1. San Fernando, San Isidro y Tigre son partidos de la provincia de Buenos Aires, que forman parte del aglomerado urbano conocido como Gran Buenos Aires, ubicándose en su Zona Norte. San Fernando limita en su parte continental con los partidos de Tigre y San Isidro y con el río Luján. A su vez, su territorio isleño (la 2ª y 3ª Sección de Islas) limita con el partido de Tigre, el partido de Campana, el sur de la provincia de Entre Ríos. Tigre además de su territorio continental abarca la primera sección del Delta del Paraná con sus islas de baja altitud.
2. Dichos del fiscal federal de San Isidro, Fernando Domínguez. .Aranda Darío(17/03/2016).Freno a los barrios privados. Fuente: *Página 12*.
3. El 30 julio de 2016 se lanzó la campaña “Más Humedales, menos Inundados”. Fuente: *Quepasa*.
4. La ley es producto del trabajo de varias universidades en colaboración con organizaciones ambientales. Entre otras cosas, establece presupuestos mínimos para los humedales y propone la planificación ambiental del territorio como parte de estrategia de protección de estos espejos de agua, que suelen concentrar gran número de especies vegetales y animales. (La ley de humedales, en riesgo. Fuente: *Diario Clarín*).